



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 21 de Junio de 2022

Expediente N° 21047/22.-

RÉSOLUCIÓN N° 125-2022 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones, y en particular la Resolución N° 0688-2022- IEM, por la cual se tramita llamado a inscripción para cubrir (en carácter de SUPLENTE) un cargo de Auxiliar Docente 13,30 hs reloj de la asignatura MATEMATICA, turno tarde de este Instituto, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Artículo 3° del mencionado acto administrativo se designó a los integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en dicho llamado.

Que la Prof. Clara Pamela Pérez (designada como 1° miembro titular) presenta formal excusación para actuar en tal carácter, invocando causal de parentesco por consanguinidad con una de las postulantes del presente llamado.

Que analizadas las actuaciones, esta Dirección encuentra atendible el pedido formulado, correspondiendo su reemplazo para proseguir con el trámite concursal.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

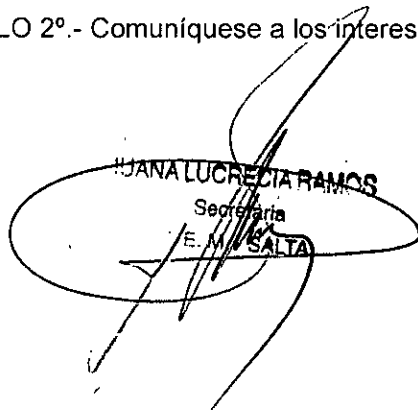
EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

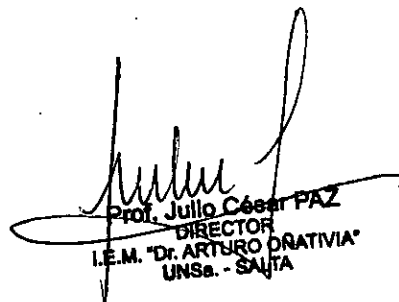
"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a la excusación presentada por la Prof. Clara Pamela PÉREZ y, en consecuencia, disponer su reemplazo por la Prof. Yolanda H. VILLARROEL como miembro titular de la Comisión Asesora que entenderá en la cobertura del cargo de referencia.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los interesados. Cumplido, manténgase en reserva.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
E.M. SALTA


Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA